

Programa de Formación de Académicos (ProFA)

Coordinación Académica Regional



Universidad Veracruzana
Vicerrectoría Veracruz

15 de Marzo de 2016

Legalidad



Universidad Veracruzana
Vicerrectoría Veracruz

- La Universidad Veracruzana, a través del Departamento de Formación Académica, cumple con lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico, en la cláusula 128: “La Universidad Veracruzana está obligada a proporcionar capacitación y adiestramiento, técnico y profesional, a todos sus trabajadores académicos, en términos de lo previsto en el artículo 132 fracción XV del Capítulo Tercero Bis, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo.”.

Departamento de Formación Académica

- Para cumplir con esta obligación el DFA se coordina con la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento UV-FESAPAUV, la Subcomisión de revisión de programas y material didáctico y las Subcomisiones regionales de supervisión y seguimiento académico. Este trabajo coordinado ha trascendido a la capacitación y al adiestramiento a un nivel de formación, para lo que se cuenta con un Programa de Formación de Académicos (ProFA)

Objetivo

- Formar académicos competentes y vanguardistas, tanto en su profesión como en la función docente, que gestionen el aprendizaje sustentable de los profesionales en formación a través de un proceso permanente de innovación educativa en congruencia con el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), así como con las directrices institucionales, sus proyectos y preceptos pedagógicos asociados para contribuir en el fortalecimiento de las competencias: Comunicación, Autoaprendizaje, Planeación, Investigación y Evaluación.

Opciones ProFA



Universidad Veracruzana
Vicerrectoría Veracruz

- Las opciones con las que cuenta el ProFA son: curso, taller, curso-taller, diplomado y seminario, tanto disciplinarios como pedagógicos. Las modalidades en que se ofrecen los procesos de formación son presenciales, distribuidas y virtuales.

PLAN DE TRABAJO

- En junio y diciembre es donde las entidades académicas solicitan los cursos ProFA que necesitan tomen el personal académico.
- También hay cursos que se solicitan de manera extraordinaria durante todo el año y por lo general es de manera virtual o distribuida.
- Previo a los meses donde las entidades solicitan sus cursos ProFA, se realiza el trabajo de captar las solicitudes debidamente requisitadas y se les da el seguimiento de las necesidades que impliquen para los cursos, con comunicación continua a Departamento de Formación Académica en Xalapa.

Gracias.



Universidad Veracruzana
Vicerrectoría Veracruz

Mtra. Martha Elena Aguirre Serena
Coordinadora Académica Regional

Vicerrectoría Veracruz

maraguirre@uv.mx

ext. 22231